

# Ni que maten Ni que mueran

## Contestación al Jefe de Leyes y Relaciones de la Guardia Nacional

—Contestación al Coronel Aquiles Aranda Escobar—

Sr. Coronel Aquiles Aranda Escobar,  
Jefe de Leyes y Relaciones Públicas de la  
Guardia Nacional.

Señor Doctor y Coronel:

Su carta aporta dos valores básicos que quiero reconocer desde el comienzo: es el primer llamado de parte de la Guardia Nacional a sustituir la voz del cañón "por un lenguaje de elevada comprensión y espíritu cristiano y de convivencia" que restañe "las heridas de TODOS LOS NICARAGUENSES". En segundo lugar, abre la oportunidad de dialogar con el propio instituto armado a través de su encargado de relaciones, en un momento histórico en que ninguna fuerza puede marginarse de su responsabilidad y obligación de estructurar, como usted dice, "un futuro que garantice la felicidad de nuestros hijos". Solo lamento que, para entender y por lo tanto mejorar la tenebrosa realidad que estamos viviendo usted tome un punto de partida que no es real. Sin embargo, para eso es el diálogo, para explicar y aclarar posiciones y para buscar, incluso en la divergencia, la convivencia.

Usted basa sus reflexiones sobre un hecho histórico reciente, sobre el frustrado DIALOGO NACIONAL en que se iba discutir "la modificación de las reglas del juego político nicaragüense". Y usted agrega: "Esto solo era posible en el clima preservado de orden, de paz, de trabajo, que el Gobierno había creado como resultado de su gestión pública".

Siento contradecirlo, Coronel Aranda. Su punto de partida está hábilmente tomado, pero no es histórico. No nos ocultemos la realidad si queremos resolver sus problemas. La propuesta de un "diálogo nacional" no fue el fruto del orden y la paz sino un angustiado recurso, propuesto por nuestros obispos, para encontrar solución a una crisis de represión, de violencia y de irrespeto a los derechos humanos que se había incubado en dos años de injustificado "estado de sitio" y que incluso había trascendido hasta el exterior produciendo sanciones morales y económicas al gobierno de Nicaragua. Tampoco puede decirse que el presidente "le dio calor" a la idea del diálogo, cuando dio un plazo largo a esa medida urgente, ~~propiciando unas elecciones municipales que, en vez de promover el proceso democrático, lo entorpecieron agravando la inconformidad política del país.~~

Para explicar el descontento, para estudiar las causas de la inconformidad de nuestro pueblo y evitar, con medidas realistas la subversión violenta, hay una gran diferencia, en las soluciones que pueden tomarse, si se parte de esa idea idílica del diálogo que Ud. nos ofrece, o si se parte de las realidades q' movieron a los obispos y al país entero a intentar, a través del acto civilizado de unas pláticas, que se le devolviera a la ciudadanía las libertades, garantías y derechos que le han arrebatado. **NO ES LO MISMO UN PUEBLO LIBRE QUE QUIERE SOLUCIONAR UN PROBLEMA, QUE UN PUEBLO CUYO PROBLEMA ES NO SER LIBRE.** Y esta diferencia substancial debe reflexionarla la Guardia Nacional para comprender el clima psicológico del pueblo nicaragüense y no agravar la terrible tensión del país tratando como subversión el reclamo de unos derechos que nos da la historia y nos da la Constitución.

Coloquemos en ese mismo contexto, en ese mismo clima el asesinato del Dr. Chamorro, si es que queremos entender sus consecuencias. Hemos llegado de Octubre a Enero. La expectación del diálogo ha operado una distensión. Hay una espera. Y es en ese momento que, friamente y a mansalva, se comete lo que usted justamente llama "el injustificable y bochornoso asesinato del Doctor Pedro Joaquín Chamorro". Sin embargo, acto seguido, usted se aparta de la realidad y dice: "la coyuntura de su muerte fue pretexto para que... los partidarios de la violencia...de la clandestinidad delictiva, violaran el pensamiento dialogante de Pedro Joaquín Chamorro y en nombre de su memoria quisieron un baño de sangre... etcétera".

En primer lugar, Coronel Aranda, los que

violaron el pensamiento dialogante del Chamorro fueron los que lo mataron. En su lugar, no es necesario inventar la existencia de un legión de subversivos agazapados, esperando la muerte del Dr. Chamorro para saltar. La muerte atroz de un líder de la significación del Dr. Chamorro contiene tal presión de violencia, produce indignación y furia —aún en los corazones pacíficos— que en cualquier parte del país hubiera sucedido lo mismo o peor. Aquí le dio la misma oposición —a la que usted acusa— lo impidió. En cambio, Coronel Aranda (aunque más me gustaría que la Guardia Nacional reflexionara sobre este punto), en vez de expresarse esa indignación, en vez de tomarse el tiempo de apaciguamiento, ya en los mismos funerales, contra toda prudencia, el cortejo fue atacado con bombas lacrimógenas y la viuda del Dr. Chamorro tuvo que ser llevada en brazos afectada por los gases. No creo que sea necesario recurrir a agitadores, o comunistas internacionales, para explicar esos hechos inexplicables y brutales que sublevan y producen violencia. Los terroristas incendiarios, surgen de oficio cuando se crea un clima de violencia de esa intensidad. ¿Qué fue lo que encendió la rebeldía de Monimbo? ¿Cuál fue el primer acto del drama? —La represión desmesurada con bombas lacrimógenas a una multitud de gente, la mayor parte de mujeres con sus hijos que salían de una misa por Pedro Joaquín Chamorro. Esa represión engendró protesta, nueva represión y así, hasta llegar a la masacre del pueblo por un lado y a las violentas incendios del otro.

Usted me acusa injustamente, Coronel Aranda, de solo ver la violencia a un lado. No es cierto. Veo a los dos lados. Veo una violencia creada y es esa reacción en cadena la que tratamos de romper. Veo y me duelen y me enlutana esas violencias, pero también advierto una cosa grave en orden a la justicia: que la violencia, la agresión o el homicidio cuando vienen de la autoridad quedan impunes, quedan encubiertos —no se hace justicia—; en cambio, cuando provienen de la ciudadanía reciben una respuesta desmesurada y hasta criminal, respondiéndoles a veces a un grito con un balazo o a un inofensivo sonar de cacerolas con azotes de cadenas. Mirando a los 12 ciudadanos que firmaron un documento les fulminó inmediatamente con auto de prisión los autores intelectuales del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro ningún tribunal de justicia ha hecho el esfuerzo de descubrirlos.

Para que cese la violencia tiene que haber justicia. En la balanza de la justicia toda y para todos es igual. En el editorial que usted comenta, dice: "Cada vida humana tiene tanto valor como la Patria entera. Cada nicaragüense es Nicaragua". Y si quiere saber cuál es mi más sincero sentimiento respecto a los miembros del Ejército, se lo expresaré en la frase de un general español: "NI QUE MATEN, NI QUE MUERAN". Somos hermanos como hermanos debemos buscar que se promueva la convivencia y no la matanza; el trato humano no el culatazo o la golpiza; el mutuo respeto y no el terror.

Para que se produzca esa convivencia usted pide (y sería conveniente que NOVEDADES usara sus palabras) un "lenguaje de elevada comprensión y espíritu cristiano". Yo sé que la inmensa mayoría de los nicaragüenses ese es el lenguaje que quisiéramos usar. Ese lenguaje es el que deseamos cuando pedimos un proceso de democratización. Pero sería ineficaz si no lo hablamos nosotros. También la Guardia Nacional debe hablarlo, y en su condición de ejército y policía, ese lenguaje no es otro que el respeto a nuestros derechos humanos y a nuestras libertades.

Sólo así podremos hacer realidad el sueño que un día vivió Portugal, cuando las mujeres se atrevieron a colocar flores en los cañones de los soldados, porque pueblo y ejército se abrazaron en el amor y la libertad de una Patria unida.

Atentamente.

PABLO ANTONIO CUA